CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2025

Con fundamento en el ACUERDO por el que se dan a conocer las Reglas de Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, para el ejercicio 2025, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de enero del 2025, así como el Anexo III. "Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades fitozoosanitarias, Campañas fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera" de dicho ACUERDO, el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche., emite la **CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2025**, dirigida a toda persona interesada en ocupar el puesto de **AUXILIAR DE CAMPO**, de acuerdo con lo siguiente:

Denominación de la vacante:	Auxiliar de Campo
Número de vacantes:	CINCO
Percepción bruta mensual	14,500.00 (Catorce mil quinientos pesos 00/100 m.n.) Los recursos destinados al salario mensual bruto incluyen el pago de sueldo, pago de impuestos federales, estatales y locales, así como las aportaciones patronales (IMSS, INFONAVIT, SAR, entre otros).
Adscripción:	Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche. (Zonas Candelaria, Escárcega, Calakmul y Campeche)
Ubicación o sede:	• Municipio de Candelaria (1), Actividades en Langosta • Municipio de Escárcega (2), Actividades en Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos y Plagas de los Cítricos • Municipio de Calakmul (1), actividades en Manejo Fitosanitario de Cultivos Básicos • Municipio de Campeche (1), Actividades en Plagas de los Cítricos
Tipo de contrato y régimen:	Contrato de trabajo por tiempo determinado, bajo el régimen de sueldos, conforme a lo dispuesto en la Ley Federal del Trabajo.

Funciones del puesto:

De acuerdo con lo establecido en los Lineamientos técnicos específicos para la operación de los componentes de Vigilancia epidemiológica de plagas y enfermedades Fitozoosanitarias, Campañas Fitozoosanitarias e Inocuidad agroalimentaria, acuícola y pesquera a continuación se describen las funciones del puesto:

I. Llevar a cabo las acciones técnico-operativas de campo que les asigne el/la profesional o la coordinación de proyecto, contempladas en los Programas de Trabajo;

II. Elaborar y registrar los informes de las actividades llevadas a cabo en los proyectos e informar al Profesional, a la Profesional o Coordinación de proyecto;

III. Ingresar en tiempo y forma la información técnica en los sistemas informáticos implementados por el SENASICA, la cual deberá ser veraz y congruente;

IV. Apoyar a los Profesionales de Proyecto y Coordinadores en impartir las pláticas a las personas productoras contempladas en los Programas de Trabajo, y

V. Participar en eventos de capacitación organizados por el SENASICA y otras instituciones del sector, en los cuales se deberá aprobar la evaluación correspondiente.

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2025

Perfil del puesto:

De acuerdo con lo establecido en los Lineamientos y requerimientos operativos:

Auxiliar de Campo

- **Escolaridad**

Nivel de estudio:	Licenciatura, pasante o bachillerato técnico en el área de competencia;
Área de estudio:	se requiere ser Profesional o Técnico en Agronomía o áreas afines (persona titulada o pasante), o bachillerato técnico en agronomía o áreas afines;

- **Experiencia laboral y otros**

  - Contar con experiencia demostrable de 6 meses en materia agronómicas, biología, entomología, parasitología agrícola y Vigilancia Fitosanitaria.
  - Manejo de herramientas computacionales y Presentar constancias en las áreas de conocimiento comprobable
  - Saber conducir y presentar copia de licencia de manejo vigente **(Chofer).**
  - Disponibilidad para viajar a nivel estatal y nacional, a fin de cumplir con los compromisos relacionados con el área de trabajo.
  - Presentar documentación soporte de las áreas de conocimiento comprobable.

Bases de participación:

- **Requisitos de participación:**
  - Podrán participar las personas que reúnan los requisitos de escolaridad, experiencia laboral previstos en el perfil para el puesto.
  - Adicionalmente se deberá cumplir lo siguiente:
    - Ser ciudadano(a) mexicano(a) en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero(a) cuya condición migratoria permita la función a desarrollar.
    - No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso.
  - Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público.
  - La duración en el puesto estará sujeta a la continuidad del Programa y las evaluaciones de desempeño que el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche establezca.
  - No podrán participar las personas que desempeñen otro cargo y/o funciones dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, una vez que se notifique de su aceptación en la Instancia Ejecutora, que interfiera con el cumplimiento de sus funciones y horario establecido o aquellas que hayan sido dadas de baja de otro Organismo Auxiliar (OA)por un comportamiento inadecuado o que tengan un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.
  - **Radicar en la sede en la que se postula (preferentemente), o carta compromiso de radicar en la zona**

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2025

- **Documentación requerida:**

Las personas aspirantes deberán presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, de los documentos siguientes:

- Título o carta de pasante o bachiller.
- Solicitud de trabajo con fotografía reciente.
- *Curriculum vitae* actualizado.
- Documentos que comprueben fehacientemente la experiencia laboral (constancias laborales, contratos de trabajo, recibos de nómina, entre otros).
- Documentación comprobatoria de capacitación en las áreas de conocimiento (cursos, diplomados, ponencias, entre otros).
- Comprobante de domicilio actual.
- Licencia de manejo vigente (chofer).
- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Copia de identificación oficial vigente (credencial de elector INE, pasaporte o cédula profesional).
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad de no estar desempeñando cargo o funciones remuneradas dentro del Gobierno Federal, Estatal o Municipal u otra institución Gubernamental y no Gubernamental, a partir de su contratación en la Instancia Ejecutora.
- Presentar Carta bajo protesta de decir verdad indicando que no ha sido dado(a) de baja de otro Organismo Auxiliar (OA) por un comportamiento inadecuado o que tenga un proceso administrativo en el área jurídica del SENASICA.

- **Documentación complementaria**

Presentar copia simple legible y original o copia certificada, para su cotejo, en caso de que los/las candidatos(as) cuenten con la documentación siguiente (mismas que no son un requisito indispensable):

- Certificación en competencia laboral o en habilidades profesionales distintas a las consideradas para el cargo, éstas deberán especificar clave de certificación y ser vigentes.

- **Registro de aspirantes:**

Las personas interesadas podrán registrarse presentando todos los requisitos en un horario de 09:00 a 15:00 horas, a partir de la emisión de la presente convocatoria hasta el **lunes 28 de abril del 2025 hasta las 15:00 horas**, con la documentación completa antes mencionada, en las oficinas en las oficinas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, ubicadas en calle Privada del FOVI No. 34 entre Av., Resurgimiento y Av. Fernando Montes de Oca, Col. Héroes de Chapultepec. C.P. 24030, San Francisco de Campeche, Campeche. Tel 981 816 2848.

Asimismo, podrán registrarse enviando al correo: aspirantes.cesavecam@gmail.com la documentación requerida en una carpeta comprimida en archivo PDF (especificar en que

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2025

Campaña o Proyecto desean aplicar), misma que el interesado deberá entregar físicamente el día de la entrevista

El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, realizará la revisión correspondiente a la documentación proporcionada por los o las aspirantes, **seleccionando únicamente a los o las que cumplen con todos los requisitos establecidos y difundidos** a través de la presente convocatoria, para participar en la etapa de la entrevista el **miércoles 30 de abril de 2025.**

- **Aplicación de la entrevista:**

Tendrá verificativo el día 30 de abril del año en curso a las 10:00 hrs. Para esta etapa se convocarán a las personas aspirantes que hayan cumplido con la **totalidad** de los requisitos de perfil del puesto y la documentación requerida.

La entrevista estará a cargo del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche y de la Representación Estatal Fitozoosanitario y de inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA; quienes elegirán al candidato apto a ocupar el puesto en concurso.

- **Determinación del aspirante ganador:**

Para seleccionar a la persona ganadora a ocupar el puesto en concurso, se tomará en cuenta el porcentaje obtenido de la sumatoria de la formación profesional, la experiencia profesional y entrevista, conforme a los siguientes criterios:

Puesto	Formación Profesional (%)	Experiencia Profesional (%)	Entrevista (%)	Total (%)
Auxiliar de Campo	40	40	20	100

* *La calificación mínima aprobatoria global es de 80 en escala de 0 a 100.*

- **Notificación de Resultados:**

a. El Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche., notificará el resultado final del concurso a los aspirantes a más tardar **el miércoles 30 de abril 2025** del presente año, vía correo electrónico y el aspirante seleccionado iniciará sus laborares a partir del **viernes 2 de mayo del 2025.**

- **Declaración del concurso desierto:**

El concurso podrá declararse desierto cuando ocurra alguno de los supuestos siguientes:
b. No se registre ninguna persona aspirante al concurso;
c. Cuando ninguna persona aspirante cumpla con los requisitos de la convocatoria;
d. Las personas aspirantes no se presenten a la entrevista; y,
e. Ninguna persona aspirante sea seleccionada en la etapa de entrevista.
En caso de declararse desierto el concurso, se procederá a emitir una nueva convocatoria en un plazo no mayor a 10 días hábiles.

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA No. 002/2025

Para mayores informes y aclaración de dudas comunicarse al número telefónico 9818162848 del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Campeche, asimismo, podrá acudir a las oficinas sita en Calle privada del FOVI No. 34 Col. Héroes de Chapultepec (FOVI) entre Av. Resurgimiento y Av. Fernando Montes de Oca C.P. 24030. San Francisco de Campeche, Campeche.

San Francisco de Campeche, Campeche a 22 de abril de 2025

A T E N T A M E N T E
EL PRESIDENTE DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE CAMPECHE

ING. ADOLFO ASPURO VERDUGO

Comité Estatal de Sanidad Vegeta
de Campeche